

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LA PALMA CUNDINAMARCA**

INFORME SECRETARIAL: La Palma Cundinamarca, viernes dieciséis (16) de octubre de dos mil veinte (2020). En cumplimiento a lo ordenado por el Despacho en providencia del primero de octubre del año 2020, me permito presentar a la señorita Juez la liquidación de las costas dentro del proceso ejecutivo de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA contra OSCAR DANILO OLAYA VILLAMIL. Rad. No. 2018-00053 así:

COSTAS:

Envío Notificación fl. 58 cd 1	\$90.000.00
Agencias en Derecho fl. 90 a 92 Cd 1	\$813.500.00

TOTAL:	\$903.500.00
---------------	---------------------

SON: NOVECIENTOS TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$903.500.00).


JOSÉ OMAR VEGA MAHECHA
Secretario

